

11. Condiciones técnico-económicas del contratista:

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría A y las exigidas en la cláusula 3.c del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo de validez de las ofertas: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Granada, 7 de marzo de 1996.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

RESOLUCION de 7 de marzo de 1996, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la adjudicación del expediente de servicios que se cita. (PD. 869/96).

1. Entidad adjudicadora: Patronato de la Alhambra y Generalife. C/ Real de la Alhambra s/n, 18009-Granada. Tel. 958/227525-26-27. Fax: 958/226363.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Granada - Patronato de la Alhambra y Generalife.

b) Objeto del contrato:

Expediente: 3.9.3.3.16/96-97.

Título: Poda selectiva, cirugía arbórea y apeos.

Presupuesto total: 18.999.599 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 1 año, desde el 1.º de mayo de 1996 al 30 de abril de 1997.

5. a) Solicitud de documentación: Secretaría General del Patronato de la Alhambra y Generalife.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13,00 horas del vigésimo séptimo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Ver punto 1. Registro General.

7. a) Personas admitidas a apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimoquinto día natural después del indicado en 6.a. Si la fecha coincidiera en sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores. Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: 379.992 ptas. (2% del presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales.

10. Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el art. 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista:

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 5, Categoría B y las exigidas en la cláusula 3.c del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo de validez de las ofertas: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Granada, 7 de marzo de 1996.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

RESOLUCION de 7 de marzo de 1996, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la adjudicación del expediente de servicios que se cita. (PD. 870/96).

1. Entidad adjudicadora: Patronato de la Alhambra y Generalife. C/ Real de la Alhambra s/n, 18009-Granada. Tel. 958/227525-26-27. Fax: 958/226363.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Granada - Patronato de la Alhambra y Generalife.

b) Objeto del contrato:

Expediente: 3.9.3.3.14/96-97.

Título: Limpieza de palacios del conjunto monumental de la Alhambra y Generalife.

Presupuesto total: 21.904.992 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 1 año, desde el 1.º de mayo de 1996 al 30 de abril de 1997.

5. a) Solicitud de documentación: Secretaría General del Patronato de la Alhambra y Generalife.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13,00 horas del vigésimo séptimo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1. Registro General.

7. a) Personas admitidas a apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimoquinto día natural después del indicado en 6.a. Si la fecha coincidiera en sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores. Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: 438.100 ptas. (2% del presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales.

10. Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el art. 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista:

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría B y las exigidas en la cláusula 3.c del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Granada, 7 de marzo de 1996.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

RESOLUCION de 7 de marzo de 1996, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la adjudicación del expediente de servicios que se cita. (PD. 871/96).

1. Entidad adjudicadora: Patronato de la Alhambra y Generalife. C/ Real de la Alhambra s/n, 18009-Granada. Tel. 958/227525-26-27. Fax: 958/226363.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Granada - Patronato de la Alhambra y Generalife.

b) Objeto del contrato:

Expediente: 3.9.3.3.13/96-97.

Título: Seguridad y Protección para el Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife.

Presupuesto total: 64.373.690 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 1 año, desde el 1.º de mayo de 1996 al 30 de abril de 1997.

5. a) Solicitud de documentación: Secretaría General del Patronato de la Alhambra y Generalife.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13,00 horas del vigésimo séptimo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1. Registro General.

7. a) Personas admitidas a apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimoquinto día natural después del indicado en 6.a. Si la fecha coincidiera en sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores. Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: 1.287.474 ptas. (2% del presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales.

10. Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el art. 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista:

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría C, y las exigidas en la cláusula 3.c del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo de validez de las ofertas: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Granada, 7 de marzo de 1996.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

RESOLUCION de 7 de marzo de 1996, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la adjudicación del expediente de servicios que se cita. (PD. 872/96).

1. Entidad adjudicadora: Patronato de la Alhambra y Generalife. C/ Real de la Alhambra s/n, 18009-Granada. Tel. 958/227525-26-27. Fax: 958/226363.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Granada - Patronato de la Alhambra y Generalife.

b) Objeto del contrato:

Expediente: 3.9.3.3.15/1996-97.

Título: Limpieza de espacios exteriores.

Presupuesto total: 46.897.684 ptas. IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: 1 año, desde el 1.º de mayo de 1996 al 30 de abril de 1997.

5. a) Solicitud de documentación: Secretaría General del Patronato de la Alhambra y Generalife.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13,00 horas del vigésimo séptimo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1. Registro General.

7. a) Personas admitidas a apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimoquinto día natural después del indicado en 6.a. Si la fecha coincidiera en sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores. Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. Garantía provisional: 937.954 ptas. (2% del presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales.

10. Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el art. 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista:

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 5, Categoría B y las exigidas en la cláusula 3.c del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo de validez de las ofertas: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Granada, 7 de marzo de 1996.- El Director, Mateo Revilla Uceda.

RESOLUCION de 13 de marzo de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto y tramitación urgente para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 873/96).

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Cultura, c/ Isabel la Católica, 13. 11071 Cádiz. Tlfono. 956 21 23 61. Fax: 22 57 01.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. a) Lugar de ejecución: Cádiz, Jerez de la Frontera y Algeciras.

b) Objeto del contrato:

Expediente: CA6B002.11CS.

Título: Alquiler Casetas Expositoras Ferias del Libro de Cádiz, Jerez y Algeciras.

Presupuesto total: 9.990.000 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Desde el día 20 de abril al 30 de junio de 1996.

5. a) Solicitud de documentación: Sección de Gestión Económica (Ngdo. Contratación) de la Delegación Provincial de Cultura, c/ Isabel la Católica, 13 de Cádiz.

b) Fecha límite de solicitud: Hasta dos días antes del fin de recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del decimotercer día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Dirección a la que deben remitirse: En el Registro General de la consignada en el punto 1.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto Público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del sexto día natural después del indicado en el punto 6 (si el final del plazo coincidiera con sábado e inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores). El acto se realizará en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Cultura, en la dirección reseñada en el Punto 1.

8. Garantía provisional: 199.800 ptas. (2% del presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: En firme, por libramientos parciales a la finalización de cada feria.

10. Forma jurídica de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en al Cláusula Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cádiz, 13 de marzo de 1996.- El Delegado, Rafael Garófano Sánchez.

DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN

ANUNCIO de adjudicación.

Por el presente se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso público de «Adquisición e instalación de los Sistemas de Información para esta Diputación», a la empresa Andersen Consulting y Cía., S.R.C., con CIF C-79217790, en la cantidad de 360.200.000.

Lo que se hace público para general conocimiento y queden notificados por este acto los licitadores que no han resultado adjudicatarios en los concursos y subastas citados.

Jaén, 26 de febrero de 1996.- El Presidente, P.P. (Resol. núm. 1385 de 5.7.95), El Diputado-Delegado, Juan Ledesma Puerta.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

ANUNCIO. (PP. 779/96).

Aprobado por esta Corporación en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1996 los Pliegos de Condiciones que han de regir el Concurso para el suministro de lámparas de descarga y conductores eléctricos con destino al servicio de mantenimiento de alumbrado público, se procede a su exposición al público durante el plazo de cuatro días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOP para que puedan formularse reclamaciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo artículo, simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones antes citado.

Objeto. Contratación del suministro de material eléctrico con destino al servicio de mantenimiento de alumbrado público.

Importe. El presupuesto de licitación formulado por este Ayuntamiento asciende a 20.545.572 ptas., todos los conceptos incluidos.

Garantía provisional. Se fija en la cantidad de 410.911 ptas.

Pliegos de condiciones. En el Departamento de Servicios Internos, Unidad de Compras-Contratación, se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones así como otros antecedentes que puedan interesar a los licitadores.